



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

20 de Enero de 2021

Ref: Expte Nro:02001-00517559-4

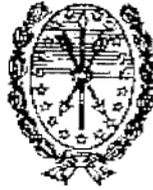
Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, remítanse las presentes actuaciones a la **Secretaría de Salud** para su conocimiento y posterior intervención de su competencia.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

IR

Dra. Marina A. GIL
Dir. Pcia Legal y Técnica
Subsecretaría Legal y Técnica
Ministerio de Salud - Pcia. Santa Fe

Secretaría de Salud
MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
Fecha: 21, 01, 21



MINISTERIO DE SALUD

Santa Fe de la Vera Cruz, 02 de Febrero de 2021.

Ref.: Expte. Nro. 02001-0051759-4.-

REMITASE a la Secretaria de Tecnologías para la Gestión, a los fines de su conocimiento e informe.-

Oficie de atenta nota de estilo.-

DR. JORGE A. PRIETO
Secretario de Salud
MINISTERIO DE SALUD
Provincia de Santa Fe

of. de ligatura
07 fecha 03/02/21
[Firma]

03 feb 2021



Secretaría
de Tecnologías
para la Gestión



Ref.: Expte. N° 02001-0051759-4

Iniciador: Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
Cámara de Diputados de la Pcia.

S/ línea para consultas de síntomas compatibles
con el COVID 19 (0800-555-6549)

//STA. FE, 10 de Febrero 2021.

Tomado conocimiento de este requerimiento, la secretaría informa haber dispuesto todo lo requerido por el Ministerio de Salud para la línea de consultas de síntomas compatibles con el COVID 19 (0800-555-6549), en termino de nuestra competencia.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.


Ing. **SERGIO BLEYNAT**
Secretario de Tecnologías
para la Gestión
MINISTERIO DE GESTIÓN PÚBLICA

Santa Fe
Provincia

Secretario de Tecnologías
Ministerio de Gestión Pública
San Martín 2466, (3000) Santa Fe
Tel. 342 4 508 700

sergioableynat@santafe.gob.ar
santafe.gob.ar



10 FEB 2021

0800 COVID
en números

Santa Fe
Provincia 

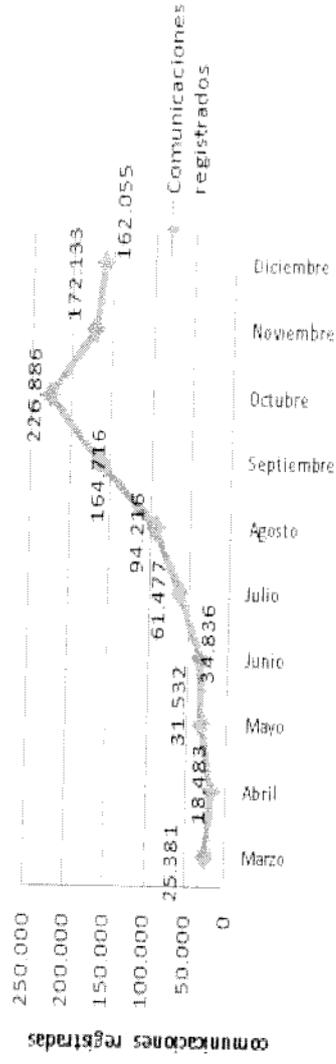
ORGANIZACIÓN

293	DÍAS TRANSCURRIDOS
24	HORAS DIARIAS DE ATENCIÓN LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA
40	LÍNEAS OPERADORES POR TURNO
20	LÍNEAS OPERADORES MÉDICOS POR TURNO
10	Líneas de Operadores Médicos para Atención de Reclamos de Seguimiento y Alta Epidemiológica.
24 hs	Coordinación Interdisciplinaria para abordaje de situaciones complejas.

LLAMADAS

910.379	LLAMADAS RECIBIDAS
991.725	COMUNICACIONES REGISTRADAS QUE INCLUYEN MONITOREOS A CONTACTOS ESTRECHOS Y REPATRIADOS.
409.364	COMUNICACIONES DERIVADAS A LÍNEA MÉDICOS

Total de comunicaciones registradas por mes



SERVICIO



486.107	CANTIDAD DE PERSONAS QUE TUVIERON AL MENOS UN CONTACTO CON EL 0800
331.663	CANTIDAD DE PERSONAS CON OBRA SOCIAL QUE CONSULTAN AL 0800
347.315	CASOS DE ACTIVACIÓN DE PROTOCOLO COVID 19
25.365	ASESORAMIENTO A EQUIPOS DE SALUD REALIZADOS POR LINEA MÉDICOS
278.404	LLAMADOS POR RECLAMOS RELACIONADOS CON DIFICULTADES EN LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCIÓN (FALTA DE SEGUIMIENTO, SOLICITUD DE ALTA MÉDICA, DEMORA DE HISOPADOS, OTROS)
550.662	LLAMADOS POR SIGNOS Y SÍNTOMAS, AISLAMIENTO O DUDAS DE CONTACTO, REPATRIADOS, ETC.

Santa Fe
Provincia

0800 COVID
en números



MINISTERIO DE SALUD

Santa Fe de la Vera Cruz, 18 de Febrero de 2021.-

Reg. 02001-0051759-4

Habiendo ampliado la línea de Operadores, Técnicos y Médicos, y con la puesta a disposición de consultas informado por la Secretaría de Tecnología para la Gestión - se adjunta informe correspondiente a la línea 0800 COVID-19, REGRESE a la **Subsecretaría Legal y Técnica** a sus efectos.

Oficio de atenta nota de estilo.-

Dra. Marcela M. Fowler
Subsecretaria de Gestión Territorial
1° y 2° Nivel de Salud -Centro Norte



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

22 de Febrero de 2021

Ref: Expte Nro: 02001-0051759-4

Siendo la Subsecretaría de Asuntos Legislativos la responsable de generar y finalizar el expediente con la solicitud de la Honorable Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo Provincial, solicitando que en la intervención ministerial esté en la última foja la rubrica de la Sra. Ministra de Salud, corresponde la remisión de los actuados a la **Secretaría Privada de la Sra. Ministra de Salud** a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

Dr. Rosa A. ALZUCARAS
Subsecretaría Legal y Técnica
Ministerio de Salud - Provincia de Santa Fe

mv.

Subsecretaría Legal y Técnica/342-4588800 legalytecnicamsal@santafe.gov.ar

Santa Fe, 24 de febrero del 2021



A la Sra.

Subsecretaria de Asuntos Legislativos

Dra. Marcela Aeberhard

Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

SU DESPACHO

Expte N° 02001-0051759-4

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador con el objeto de comunicarle que esta Cámara, en la sesión celebrada en el día de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de comunicación **N° 39989 CD y 40123 CD** cuyo texto a continuación se transcribe:

“La cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios y los recursos necesarios para evitar la congestión, que actualmente se produce, de la línea para consultas de síntomas compatibles con el COVID-19 (0800 555 6549); y, habilitar una opción específica dentro de esta línea, para el personal de salud a fin que puedan acceder con mayor rapidez a un operador por estar en presencia de pacientes que requieran urgente testeo.”

Respecto, se adjunta el informe producido a fs 05 por los organismos técnicos dependientes de éste Ministerio.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados.

Sin otro particular, saludo a usted con mi mayor consideración

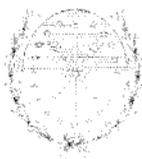

Dra. Sonia F. MARTORANO
MINISTRA DE SALUD
Gobierno de la Pcia. de Santa Fe

“2020 Año del General Manuel Belgrano”

Secretaría Privada
Ministerio de Salud
Juan de Garay 2880 - (3000) Santa Fe
Tel. N° 4571933-4572369
privadasalud@santafe.gov.ar

19 MAR 2021

13 14 03 21
M



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Sub-Secretaría de Asuntos Legislativos

NOTANº: **E-19151**

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional".

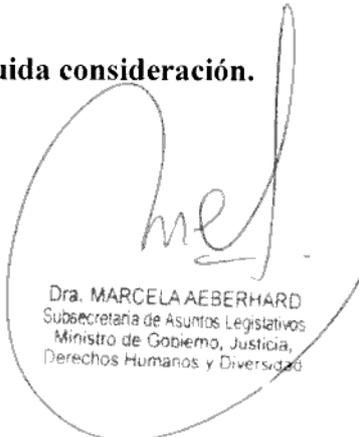
26 MAR. 2021

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N.º 25564/20 de esa H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, en relación al pedido de informes disponiendo arbitrar medios y recursos necesarios para evitar la congestión que actualmente se produce en la línea de consultas por síntomas compatibles con el covid -19.

Se remite expediente 02001-0051759-4 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual obra la respuesta a (fs. 05) avalado por la Ministra de la Cartera a (fs 13).

Le saluda con atenta y distinguida consideración.



Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministro de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad